



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE HUESCA

### RECURSOS HUMANOS

1887

#### ANUNCIO

**RESOLUCIÓN Núm. 2199/2025**, de fecha 25 de abril de 2025, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico Medio de Gestión, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

**PRIMERO.**- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Técnico Medio de Gestión en el Ayuntamiento de Huesca, como funcionarios interinos, que estará integrada por los aspirantes que han superado alguno de los ejercicios incluidos en el proceso selectivo, pero no hayan podido ocupar la plaza objeto de la provisión como funcionario de carrera, al obtener menor puntuación en la oposición que el aspirante propuesto por el Tribunal para su nombramiento.

De conformidad con la resolución del Tribunal, y de acuerdo con el número de ejercicios aprobados y la puntuación obtenida en la oposición, el orden de los aspirantes en la Bolsa de Trabajo es el siguiente:

Nº ORDEN	OPOSITOR	TOTAL
1	Foncillas Ferrer Jara	26,50
2	González Gimeno Patricia	21,00
3	Miranda Ara Pablo	10,00

**SEGUNDO.**- La Bolsa de Trabajo se registrará por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 25 de abril de 2025. El Concejal Delegado de Personal, José Miguel Veintemilla Martínez.